



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en educación

Título del Trabajo:

“Inclusión y participación de las familias en la educación”

“Gobiernos Educativos y Planeamiento”

I.P.E.M.N° 193, José María Paz.

Alumna: Patricia, Michinski

D.N.I.: 35.223.464

Legajo: VEDU 016569

Docente: Teresita Jalin

Lugar, mes y año: Buenos Aires, septiembre 2022

Índice

Resumen:	2
Palabras claves:	2
Presentación de la Línea temática	3
Presentación de la escuela	5
Misión visión y valores del I.P.E.M 193	7
Misión.....	7
Visión	7
Valores	8
Oportunidades Educativas.....	8
Nivel secundario.....	8
Delimitación del problema	9
Objetivo general	12
Objetivos específicos.....	12
Justificación.....	12
Marco teórico:	15
Propuesta de intervención	20
Plan de trabajo	20
Plan en acción.....	20
Contenidos para esta Kermesse.....	21
Organización:	22
ANTES	22
DURANTE.....	22
DESPUÉS.....	22
Tipos de juegos posibles:	23
Cronograma	23
Feria del libro	26
Recursos	30
Presupuesto:	30
Evaluación	31
Resultados esperados:	31
Conclusión:.....	32
Agradecimiento:	33
Referencias	33
Anexo	34
Rúbrica	34

Resumen:

La educación en los seres humanos es de suma importancia, formarse en valores, capaces de reconocer sus fortalezas, habilidades, debilidades, adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse en sociedad y en la vida, la educación es un derecho y uno de los factores más influyentes en el avance y progreso personal y social. Acompañar, apoyar y alentar en todo el trayecto educativo de los/las estudiantes es fundamental para lograr la concreción del mismo, es la familia la cual cumple un rol fundamental en el desarrollo de cada persona, siendo la primera organización a la que pertenece el individuo, cumple una función vital en el desarrollo psicológico y social, es importante resaltar que el concepto y conformación de familia se ha ido modificando a lo largo de los años según las diferentes costumbres, cultura, religión y derechos. hoy la familia se entiende más como el ámbito en donde el individuo se siente cuidado, protegido, amado, y los agentes que la conforman pueden variar. Si bien la familia es un espacio de socialización no es el único, la escuela también es un agente formador y socializador, por eso es importante trabajar en conjunto para asegurar la permanencia de los/las chicos/as en las escuelas. Lo que se propuso en este plan de intervención fueron diferentes actividades para mantener a las familias involucradas a lo largo del año, y así poder fortalecer el vínculo escuela-familia.

Palabras claves:

Acompañamiento e involucramiento familiar, vínculo escuela- familia, Comunicación.

Introducción:

Entendiendo la importancia del rol que cumplen tanto la familia, como la escuela en la formación educativa, se debe tener en cuenta la importancia del involucramiento de las mismas en la educación como en la vida de los/las estudiantes, para ello desde la institución deben proponer actividades abiertas a la comunidad, siempre con intensidad de convocatoria por parte del establecimiento, ofrecer diferentes actividades, para mantener el interés, entusiasmo y ganas de participar, como las presentadas en este plan de intervención, las propuestas para trabajar la problemática fueron pensadas atendiendo la falta de acompañamiento de las familias en el trayecto educativo, es por ello que se

pensaron diferentes estrategias que se prolonguen a o largo del año, y mantenga a las familias en constante participación, y de esta forma poder fortalecer el vínculo con la escuela.

Las familias confían en la escuela que han elegido para la educación de sus hijos/as, y cada vez que se los convoca a participar en las diferentes actividades, se le ofrece una oportunidad para ver el desempeño de los/las niños/as en la institución educativa.

Las/los estudiantes se sienten motivados cuando participan las familias, se muestran con gran entusiasmo y optimismo, expresan esas emociones de forma positiva, y se empieza a notar en el desarrollo y despliegue en cada una de las áreas.

Lo que se busca promover en esta propuesta es la generación de espacios de trabajos compartidos centrándose en la construcción de la convivencia. Promover la participación colaborativa, en actividades que deberán realizar en la escuela y en la casa para luego exponer en el establecimiento.

Presentación de la Línea temática

Para desarrollar el siguiente Plan de Intervención se seleccionó la línea temática Gobiernos Educativos y Planeamiento, donde se expondrán los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), que serán trabajados en el I.P.E.M N° 193 de la localidad de Saldan (Córdoba). Dichos acuerdos se encuentran legislados a través del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, el cual estableció la Resolución 149/10, que decreta reglas y obligatoriedad para el desarrollo e implementación de los AEC en las escuelas secundarias de la provincia.

La Resolución 149/10, plantea: que el proyecto escolar debe establecer acuerdos normativos de convivencia donde se implique la participación de todas las personas que

integren la comunidad educativa; recorriendo la institución en su totalidad, en una sucesión real y concreta que habilite espacios de *diálogo, discusión y debate*, asumiendo que la convivencia democrática y saludable es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En palabras de Reguillo, R (2013):

Los Acuerdos Escolares de Convivencia son un dispositivo que favorece el buen clima institucional, sostenido por normas que implican un límite y una puesta en ejercicio de derechos y obligaciones para cada miembro de la comunidad educativa, siendo parte de una experiencia de participación colectiva cuyo sostenimiento involucra a todos; aludo a la dificultad de imaginar procesos de cambio democrático cuando los jóvenes no encuentran estímulos ni razones para involucrarse a través de los mecanismos formales previstos por estas instituciones" (Reguillo, 2013).

En dicho marco, se propone, específicamente incluir a las familias en la trayectoria escolar de los alumnos de la comunidad educativa. Se propone actualizar los acuerdos a fin de que estos tengan sentido y coincidencias con el pensar, sentir y hacer del alumno y alumna.

Se plantea a través de este Proyecto de Intervención, un plan por medio del cual se realice la integración y participación de las familias en el proceso de elaboración del mismo, además de la promoción de la empatía hacia las actividades docentes y el acompañamiento de las trayectorias escolares de los alumnos.

Se considera de vital importancia la integración y generación de empatía entre las familias, docentes y alumnos ya que la misma es una habilidad que nos permite entender y compartir los sentimientos de los otros. Trabajar a través de los AEC con alumnos, padres y docentes para que

puedan ponerse en el lugar de las demás personas; mirar a través de sus ojos para comprender mejor cómo se sienten para ser más respetuosos, comprensivos e inclusivos en la labor diaria

En definitiva, se propone integrar a padres en el proceso educativo de los jóvenes, a través de la actualización de los AEC con el fin de afianzar el desarrollo de las habilidades sociales y de empatía emocional, lo que permite adquirir nuevos conocimientos, habilidades y experiencias. Desde la intervención se propone facilitar la promoción y empatía hacia las actividades docentes lo que deviene en el mejor desempeño de trayectorias escolares de los alumnos, favoreciendo así la disminución de la falta de terminalidad educativa.

Presentación de la escuela

La institución educativa I.P.E.M N° 193, se encuentra localizada en la ciudad de Saldan, a 18 km de la capital de Córdoba. Dicha localidad se encuentra rodeada por: Villa Allende (al noreste), Córdoba (en el sur; sudeste; este); La Calera (suroeste) y el cordón de las Sierras Chicas (al oeste y noroeste). En Saldán, la asistencia médica se lleva a cabo en varios dispensarios municipales y en consultorios médicos privados. Tampoco posee bancos. El IPEM 193, es la única institución secundaria pública por la zona, por lo cual es muy importante tener en cuenta los medios de transporte que la comunican con las ciudades vecinas y con la capital.

El IPEM 193, José María Paz, tiene su propio edificio el cual se encuentra en la calle Vélez Sarsfield N° 647. En la actualidad dicho edificio se encuentra transitado por 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en el turno mañana y tarde. La escuela secundaria cuenta con dos orientaciones:

-Economía y Gestión

-Turismo

Es importante destacar que casi el 75% del alumnado pertenece a la misma localidad, mientras que el porcentaje restante es de poblaciones de alrededor, además,

las familias que forman parte de la escuela se caracterizan por ser de grupos numerosos y de bajos recursos. (Universidad Siglo 21, 2019).

La escuela fue fundada en 1965, debido a que los jóvenes se dispersaron de la localidad luego de terminar la escuela primaria; esta situación hizo que un grupo de vecinos y el equipo municipal, se enfocarán en la decisión de conformar una escuela en el lugar. Con el paso del tiempo en el año 1988, la institución comenzó a formar parte del ámbito provincial y su personal paso a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). Esto ayudó a tener el incentivo de construir un edificio propio, logrando entrar al presupuesto de la provincia de Córdoba para ese edificio recién en 1993 y es el que ocupan en la actualidad. Finalmente, en el año 2004 se edificaron nuevas aulas, otras áreas y el gabinete informático.

En el 2010, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.2062, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) se implementa en el proyecto educativo la incorporación de nuevas orientaciones especiales: Economía y Gestión y Turismo, que se encuentran vigentes hasta el día de hoy.

Finalmente, durante el año 2011, con el objetivo de fortalecer las trayectorias escolares incompletas, se creó el proyecto de convivencia que sería finalizado y completado en el año 2014, gracias a la implementación obligatoria de los acuerdos escolares de convivencia. También se conformó el Centro de Estudiantes (Universidad Siglo, 2019).

Dicha implementación determinó el siguiente organigrama institucional:

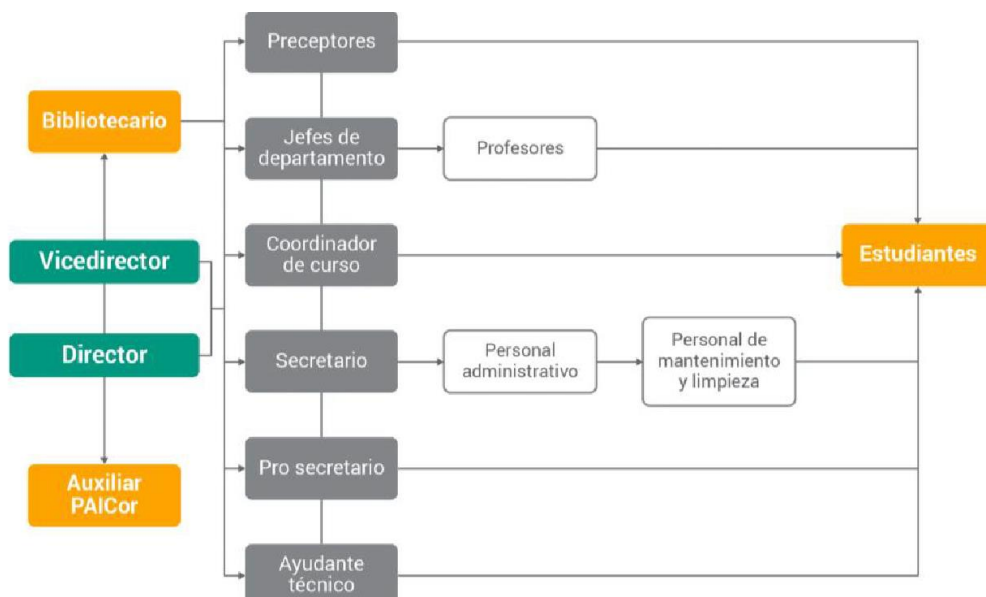


Ilustración 1

Fuente: Ponce, 2018

Misión visión y valores del I.P.E.M 193

Misión

La institución, tiene como misión brindar una formación integral y permanente a sus alumnos, ofreciendo herramientas para el desarrollo y logro del pensamiento crítico y la resolución de situaciones problemáticas dentro de un espacio de intercambio, enmarcado en la educación de valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo, 2019).

Visión

Dentro del Ipem 193 se propone como visión, facilitar al egresado la adquisición de saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus

problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo, 2019).

Valores

Las personas que forman parte de la institución, acuerdan que deben fundarse valores fundamentales como: respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad, esto esta expresado en distintos puntos, dentro de su PEI (Universidad Siglo, 2019).

Oportunidades Educativas

El Instituto José maría Paz posee:

Nivel secundario

Dos ciclos: básico (1°,2°,3°) y ciclo orientado (4°,5°6°) con orientación en Economía y Gestión y Turismo.

Asisten: 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en ambos turnos mañana y turno tarde.

-Su organigrama: 1 director, 1 vicedirector, 2 coordinadores de curso, 1 secretario, 2 ayudantes técnicos, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarias, 4 personal de limpieza, 1 personal de kiosco, 2 personal de P.A.I.C.O.R.

-CAJ (Centro de atención juvenil): 1 coordinador de curso y 1 coordinador del centro de actividades juveniles, acompañan a los estudiantes en su rendimiento académico.

Proyectos en conjunto con la comunidad: PAICOR, Programa Nacional de Becas Estudiantiles.

Conectar Igualdad: En el año 2013 los estudiantes y docentes recibieron notebooks.

-EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo): Trabajan con abordajes específicos integrales derivadas de Necesidades educativas derivadas de la discapacidad.

Proyectos de Educación Sexual Integral (ESI) como: Jornada Educar en Igualdad:

erradicación y prevención de la violencia de género, Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz, Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC.

Delimitación del problema

Luego de un análisis general, se puede deducir que la I.P.E.M José María Paz, posee una diversidad de problemáticas que van desde: la deserción escolar, docentes poco interesados, falta de participación familiar, actitudes violentas entre alumnos, entre otras. Se considera que estas problemáticas son el resultado de múltiples elementos, tales como el contexto social, familiar e individual del alumno; que favorecen a que estas situaciones

problemáticas se sostengan en el tiempo y en el espacio. Es por ello que se propone intervención que sea específica y puntual, a fin de generar una acción concreta y efectiva, ante tanta multiplicidad de focos de conflicto.

Es por ello, que en este Plan de intervención se establecerá el punto en la inclusión de las familias a las actividades escolares de los jóvenes que conforman la comunidad educativa; cuyo objetivo apunta a la disminución de la gran deserción escolar que tiene la escuela. Dicha dificultad se puede divisar a partir de información obtenida de entrevistas con la directora quien menciona que hay falta de interés y de acompañamiento familiar de los padres.

En palabras de la directora Susana Giojalas:

“...si hay algo que preocupa y ocupa, es el acercamiento de las familias a la escuela, debido a que no se ha encontrado el modo adecuado de hacerlo...” (Universidad Siglo 21, 2019).

También se tiene en cuenta el Informe de gestión que se realizó durante el año 2017, en el cual se establecen varios puntos para mejorar dentro de la escuela y la inclusión de las familias es uno de los principales puntos.

Estos factores invitan a trabajar una problemática puntal en concordancia con las demandas que presenta la escuela y especialmente los jóvenes que asisten a la misma; por lo cual se propone desarrollar en este Plan de Intervención una propuesta enfocada en la inserción de los familiares de jóvenes del ciclo básico, para la re adecuación de los Acuerdos Escolares de Convivencia, con el fin de derribar los muros de los prejuicios, enfocar tanto en padres, alumnos y docentes para que se conecten con el entorno y dejen de lado actitudes hostiles o violentas en la escuela y en el hogar.

Cabe aclarar que dicho proyecto pretende prestar especial atención a las características de los alumnos, familia y docentes de la actual escuela. De aquí, incluso, se propone generar nuevas redes para fortalecer y favorecer el apoyo y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Tal como menciona en la autora Ruth Harf (2003):

“ Rara vez la calidad de la educación en una escuela, va más allá de la calidad de los vínculos que se entienden como el reconocimiento del valor propio y, de los derechos de los individuos y de la sociedad. Corresponde al aprecio y reconocimiento de una persona o elemento que se establecen en ella” (Harf, 2003).

Existen muchas causas psicológicas y sociales que favorecen a la generación de permanencia y finalización en la educación secundaria, así como también, la deserción escolar de los jóvenes del sistema educacional. Se considera que dichos factores encuentran la causa principalmente en la situación familiar y personal, aunque también se encuentran relacionados con el ambiente institucional.

En palabras de Moreno Bernal (2013):

“... se ha demostrado que quienes presentan mayor riesgo de abandonar los estudios antes de finalizar el secundario son los adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad, principalmente social y económica. Así, al no finalizar sus estudios secundarios, esta población encontrará mayores dificultades para acceder a empleos bien remunerados, a la posibilidad de progreso económico, al sistema de salud y a otros beneficios sociales e individuales, perpetuando de esta forma el círculo de la pobreza...” (Moreno Bernal, 2013).

Si bien se han desarrollado otras estrategias para prevenir y promover la terminalidad educativa de los jóvenes que transitan el secundario, en el día de hoy no se ha logrado modificar el nivel de deserción. Aunque se ha adecuado la oferta educativa para accedan a mejores oportunidades de aprendizaje; se ha fortalecido la articulación de paso del nivel primario al nivel secundario, se ha trabajado en mejoras en la planificación y monitoreo de los equipos docentes y directivos de la institución. Sin embargo, la deserción sigue su curso, entonces, ¿cuáles son los factores protectores psicológicos y sociales que incrementan la posibilidad de permanencia en el sistema educativo de los jóvenes, para que estos puedan finalizar sus estudios secundarios?

Ante este panorama, se considera favorable pensar en la inserción familiar para la construcción de un trabajo articulado con la institución, específicamente con los AEC, para generar un espacio de trabajo compartido, donde se fomente la participación y camaradería en base a los valores familiares y sociales de buen trato y empatía, donde se valore a cada persona por su trabajo, dedicación y puesta en común de los valores compartidos tanto por la institución educativa como la familiar, manifestando valores, necesidades y acciones que demanda cada una.

Objetivo general

Promover, fomentar e impulsar, la construcción de alianzas eficaces entre la escuela y las familias, que posibiliten el involucramiento y acompañamiento por parte de estas en las trayectorias escolares de los/las jóvenes. Por medio de intervenciones que ofrezcan las condiciones adecuadas, mediante jornadas para docentes y directivos con el fin de poner en marcha proyectos que revaloricen los A.E.C (Acuerdos escolares de convivencia)

Objetivos específicos

- Fortalecer las condiciones materiales y pedagógicas para que las familias participen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/las jóvenes, participando de los proyectos elaborados para afianzar el vínculo familia/escuela.

Desarrollar estrategias orientadas a promover la interacción entre la escuela y las familias y, organizar acciones de sensibilización en acuerdo a la relación y conformación de las familias y la escuela.

- Fomentar el trabajo articulado entre la escuela y familias para el logro de trayectorias continuas e integradas, identificar y llevar a cabo abordajes posibles para reconfigurar la alianza entre las escuelas y las familias.

Evaluar cada una de las etapas que tiene el plan de intervención con la finalidad de contribuir a la evaluación del proceso.

Justificación

La finalidad del presente plan de intervención es poner a disposición algunas orientaciones que permitan abordar y fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias para repensar los desafíos de esa articulación en relación con el logro de trayectorias escolares continuas y completas, sin escenas de violencia de ningún tipo, y de aprendizajes de calidad para todos los/las jóvenes, pudiendo así contar con el acompañamiento de las familias durante todo el transcurso escolar. La Coordinación de “Escuela y Familias” propone acciones para promover la construcción de alianzas

eficaces entre ellas, que posibiliten el acompañamiento e involucramiento en las trayectorias escolares los/las jóvenes con un enfoque pedagógico y comunitario. La propuesta pretende ser la expresión de una línea de acción que se preocupa por ofrecer a cada estudiante una experiencia significativa y relevante en sus trayectorias escolares y que busca promover el desarrollo integral de quienes acuden a la I.P.E.M N° 193 José María Paz.

Es de suma importancia no olvidar el rol y la función de las familias siendo ellas una de las instituciones sociales más importantes a la que pertenece una persona, debido a que es la primera fuente de enseñanza que tenemos la mayoría de los seres humanos.

El punto de partida de la propuesta es la reflexión sobre el lugar que ocupan estas instituciones en la educación desde una perspectiva comunitaria, para lo que se propone trabajar desde el contexto actual y dar lugar a una serie de actividades concretas que resulten herramientas útiles para la acción.

Las transformaciones sociales, políticas y económicas de las últimas décadas han configurado nuevos escenarios que interpelan a las escuelas en tanto instituciones educativas. El mundo social ha transcurrido por diversas modificaciones en diversos aspectos y las familias han cambiado al compás de estos procesos de transformación. Se trata de cambios no sólo en las formas de organización familiar sino también en la transmisión entre generaciones.

En las escuelas, estas transformaciones se viven de manera particular con la sensación de que algún tipo de orden conocido se alteró: las infancias no son las infancias de antes y los encuentros entre los adultos -educadores y familias- no parecen ser sostenidos, ni frecuentes y algunas herramientas conocidas no parecen tener la misma eficacia que antes. En este sentido, repensar el sentido del vínculo entre las escuelas y las familias, resulta prioritario.

La escuela es un espacio público que propicia el encuentro entre diversos actores: directivos, supervisores, inspectores, docentes, estudiantes, familias, ciudadanos y organizaciones. Es también constructora de ciudadanía cuando puede habilitar debates sobre temas relevantes, movilizar el pensamiento, el diálogo y la acción; es decir, en tanto pueda generar vínculos, lazos sociales y potencie el encuentro para recrear sentidos y construir otros nuevos. El vínculo entre las familias y la escuela se configura como un espacio esencial que impacta en la mejora de las trayectorias escolares, y es por ello que se hace necesario fortalecer esta alianza entre actores, para asegurar el futuro de los/las jóvenes en las escuelas pudiendo así cumplimentar sus trayectoria escolar y, finalizando las mismas poder insertarse en la sociedad laboralmente con mejores oportunidades.

En palabras de Moreno Bernal (2013):

“... La primera consecuencia que trae la deserción se refiere a las dificultades de marginación que enfrentarán los individuos. Al negar el saber y conocimiento a ciertos miembros de la sociedad, se empieza a marginar al individuo en lo económico, político, social y afectivo. Los trabajos mejor remunerados sólo son accesibles a personas con educación por lo cual no terminar los estudios causa dificultad a la hora de buscar un empleo. Esto afecta al individuo y perpetua el ciclo de pobreza. El individuo también tendrá más dificultades de interactuar y prestará menos atención a las normas de convivencia...”

Familia y escuela tienen roles diferentes pero complementarios y necesarios en este proceso hacia ese objetivo común y, ciertamente.

Marco teórico:

Antes de adentrarnos en profundidad en el tratamiento de la problemática, vamos a realizar un análisis de los aspectos más relevantes intervinientes en dicha problemática a tratar.

Nuestro enfoque primordial está en el acompañamiento de las familias en el proceso de formación educativa de los/las estudiantes, entonces no se debe perder de foco y debemos entender en toda su magnitud, la conformación de familias de estos últimos tiempos, entendiendo su complejidad y diferencias unas de otras.

Las familias pueden estar integradas por diversos miembros y no todos consanguíneos, por eso es posible hablar de adultos familiares. A la vez, es posible reconocer varios tipos de familias: familia nuclear, de hecho, extendida, monoparental, homoparental, ensamblada, entre otras.

Laura Santillán (Santillán, 2012) nos propone indagar acerca de la vigencia y la validez del modelo nuclear de familia para interpelar como idea modélica que sigue configurando aquello que se espera de una familia y nos propone pensar entonces en la compleja proliferación actual de modelos y estructuras familiares alternativas a la hegemónica.

A lo largo del tiempo, las familias han cambiado y es preciso reconocer la presencia de múltiples familias, infancias y adolescencias para revisar, consensuar y construir nuevas herramientas de trabajo. Esta diversidad de las familias demanda un trabajo sobre las representaciones sociales que nos atraviesan, de modo de poder generar un encuentro real y genuino con los niños, niñas, jóvenes y adultos familiares, en pos de un proyecto educativo común. Las instituciones sociales, entre ellas las escuelas, necesitan trabajar en la construcción procesual de un conjunto de acuerdos sobre los que se asiente la inclusión, como una forma dinámica de actuar para que todos encuentren su lugar y reciban un mensaje pedagógico desde el respeto y la convivencia

ante normas consensuadas. Esto implica generar con el conjunto de los actores una posibilidad de trabajo colectivo que tienda al reconocimiento y a la resolución de los conflictos cotidianos, con el objetivo de brindar una educación de calidad. Hoy como ayer, las escuelas en tanto instituciones educativas, necesitan que se fortalezca el rol familiar como espacio social de crianza, transmisión de cultura y costumbres sociales. También la familia, independientemente de su condición social, requiere de la escuela en tanto aliada en la transmisión de valores sociales y culturales ya que comparte la tarea de educar a los niños, niñas y jóvenes.

La participación de la familia en el proceso educativo tiene como contrapartida la obligación de comprometerse con la tarea de la escuela. La familia ocupa una parte insustituible de la sociedad, pues a través de ella se asegura la imitación del contexto social. En cuanto a sus miembros la familia es garante de brindarles alimentación y protección; así mismo darle la educación básica de acuerdo a los modelos y normas morales aceptadas, al mismo tiempo garantizar las condiciones para la persistencia de la formación a través de otros establecimientos. (Rodríguez Fernández, 2012)

Para ello es necesario afianzar los vínculos creando un clima de confianza, cooperación y entendimiento entre las familias, los estudiantes y la escuela. Por un lado, la familia asume la responsabilidad de la crianza y educación de sus hijos y por otro, la escuela acompaña a las familias en este proceso. La participación es un proceso a través del cual se tiende a que estudiantes, docentes, adultos familiares, trabajen de manera articulada para garantizar el derecho a la educación. el trabajo con las familias se presentan como un desafío y una tarea permanente, resulta necesario preguntarnos si únicamente las familias participan colaborando en la educación de los estudiantes o con qué otros actores resultan indispensables establecer alianzas para garantizar trayectorias escolares continuas y completas, y acompañar el logro de los objetivos institucionales.

Es de suma importancia la buena relación familia escuela pero además es indispensable que se facilite la comunicación y la colaboración, de modo que los padres puedan participar y conocer sobre criterios educativos comunes que garanticen una mayor persistencia entre ambos grupos sociales. (Bordalba, 2019).

Acercarse y conocer a las familias no es necesariamente una tarea fácil; incluso, puede llegar a ser un gran reto debido a las diferencias individuales de cada una de ellas. Es importante que el educador establezca una relación recíproca con los padres, recordando que estos son parte importante del sistema. Es a través de la familia que puede obtener información acerca de las ejecutorias de los niños.

Involucrar a los padres en el proceso educativo de sus hijos aumenta la probabilidad de éxito que estos tendrán en la escuela (Perdomo, 2005). Cuando existe una relación efectiva de mutuo respeto, cooperación, colaboración y buena comunicación, se promueve el desarrollo emocional y social saludable

La escuela que tenga como meta trabajar en conjunto con las familias deberá tomar en consideración que el concepto de familia ha ido cambiando con el tiempo. Conocer y aceptar esta realidad será una parte fundamental en las relaciones recíprocas entre la escuela y la familia. La familia es clave para el éxito escolar (Rockwell, Andre & Hawley, 1996), pero la que conocemos como tradicional -papá, mamá e hijos- ha sufrido cambios considerables. Actualmente sólo un 20 por ciento de las familias en nuestra sociedad se ajusta a dicho modelo; el restante 80 por ciento lo componen familias de un sólo padre, reconstruidas o divorciadas (Benokraitis, 2005). A raíz de esto, se crean dinámicas familiares más complejas, en las que, por ejemplo, ambos padres trabajan y la educación o cuidado de los hijos se delega a extraños o a algún integrante de la familia extendida, compuesta de abuelos o tíos, entre otros.

Es necesario entender las diferentes composiciones familiares que ocurren en la sociedad actual para poder trabajar con cada una según sus particularidades y necesidades. Entre éstas se encuentran la familia nuclear, la extendida, la que está compuesta de un solo padre o por parejas de un mismo sexo.

Históricamente, la educación a los padres era considerada como un proceso de un solo lado, en el que se creía que los educadores conocían mejor las necesidades de los niños que sus progenitores. Sin embargo, hoy podemos decir que la educación a los padres puede ser un componente muy importante dentro del funcionamiento de un centro o escuela.

Es necesario identificar líderes actuales o potenciales en las familias y la comunidad, que puedan involucrarse en diversas actividades dentro del centro o escuela, para trabajar junto con los educadores de forma participativa, cooperativa e inclusiva. Es importante hacerles saber a las familias y a la escuela que la comunidad es su aliada, y que, a través del liderato, la autogestión y el apoderamiento, propenden, unidos, al éxito escolar de los niños.

No existe un programa específico que se pueda aplicar a todas las escuelas, familias o comunidades por igual (Epstein, 2004). Sin embargo, es necesario resaltar la importancia que juega la participación de los padres dentro del sistema educativo. Los padres son los primeros educadores y modelos de sus hijos. Por esta razón, la escuela, como parte de su política organizacional, debe establecer un programa que involucre a las familias y a miembros de la comunidad como participantes activos en la educación de sus niños.

A fin de pautar los niveles de responsabilidad tendremos en cuenta lo establecido por la ley de Educación Nacional N° 26.206 establece a la educación como un bien público y un derecho personal y social garantizados por el Estado, con la participación de las

organizaciones sociales y las familias. En su artículo 6° ratifica el rol de la familia como agente natural y primario de la acción educativa. A su vez dicha ley establece en su art. 128 que “los padres, madres o tutores/as de los/as estudiantes tienen derecho a:

- a) Ser reconocidos como agentes naturales y primarios de la educación.
- b) Participar en las actividades de los establecimientos educativos en forma individual o a través de las cooperadoras escolares y los órganos colegiados representativos, en el marco del proyecto educativo institucional.
- c) Elegir para sus hijos/as o representados/as, la institución educativa cuyo ideario responda a sus convicciones filosóficas, éticas o religiosas.
- d) Ser informados/as periódicamente acerca de la evolución y evaluación del proceso educativo de sus hijos/as o representados/as.” Y en su art. 129 que “los padres, madres o tutores/as de los/as estudiantes tienen los siguientes deberes:

- a) Hacer cumplir a sus hijos/as o representados/as la educación obligatoria.
- b) Asegurar la concurrencia de sus hijos/as o representados/as a los establecimientos escolares para el cumplimiento de la escolaridad obligatoria, salvo excepciones de salud o de orden legal que impidan a los/as educandos/as su asistencia periódica a la escuela.
- c) Seguir y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos/as o representados/as
- d) Respetar y hacer respetar a sus hijos/as o representados/as la autoridad pedagógica del/de la docente y las normas de convivencia de la unidad educativa.

La Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, N° 26.061, señala en su art. 7 que “la familia es responsable en forma prioritaria de asegurar a las niñas, niños y adolescentes el disfrute pleno y el efectivo ejercicio de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y

obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos. Los organismos del Estado deben asegurar políticas, programas y asistencia apropiados para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

Propuesta de intervención

Plan de trabajo

Al momento de pensar y proyectar cuáles actividades pueden ser las más efectivas para fortalecer el vínculo escuela familia, lo que se debe tener muy presente son las relaciones que establecen todos los actores educativos con la comunidad, más importante en esta comunidad son las familias, es por ello que se deberá procurar el bienestar de los/las estudiantes. La comunicación el respeto mutuo la confianza son algunos de los aspectos que no pueden faltar para poder construir una alianza escuela/familia.

Este material fue elaborado pensando en apoyar y ayudar a los actores educativos a entablar una buena relación con las familias de los estudiantes, una relación colaborativa entre familia/escuela es fundamental para la educación de los/las estudiantes.

Plan en acción

Para iniciar se realizarán las reuniones correspondientes para dar información y presentar la propuesta de intervención, la cual fue diseñada con el fin de mejorar la participación de las familias con lo que respecta al acompañamiento de los niños/niñas en su trayectoria escolar.

Primeramente se realizará la reunión con el equipo directivo para acercar la propuesta, una vez realizada la reunión con los directivos y de haber informado los

propósitos del proyecto, se procederá a realizar la reunión con el equipo docente, con los mismos fines, y también para dividir y organizar las tareas.

Con la actividad pensada para esta primera etapa del año que es la kermesse matemática, la intención es jugar y divertirse. La kermés matemática se usa para estimular el pensamiento lógico matemático de los niños y jóvenes y adultos por medio de distintos tipos de juegos. La idea de hacer una kermés no solo es jugar, sino que los momentos de organización previos también son momentos de aprendizaje, de aprender a trabajar en equipo, y con las familias, de colaborar, de escuchar, de tolerar, de aprender a organizarse y por supuesto que cada juego implica dominar un cierto contenido matemático.

Es una actividad que permite la inclusión de las familias, como colaboradores en la búsqueda del material necesario, aporte y construcción de los juegos.

Los juegos se pueden organizar por año. Cada grado o sección puede presentar 3 o

4 juegos, para el día de la kermés.

Una kermés implica la participación de todos los docentes, incluidos los de música, plástica, educación física, etc., a fin de que propongan juegos, su diseño y construcción, siempre desde la matemática.

Contenidos para esta Kermesse

(Todos los contenidos matemáticos pueden ser presentados en forma de juego. Así se puede adaptar los juegos a los contenidos seleccionados o bien, seleccionar los contenidos en función de los juegos elegidos)

Recitar y contar - contar y calcular - leer y escribir números de diferente cantidad de cifras - ubicación espacial - reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos por sus

propiedades - estrategias de cálculo mental con sumas, restas, multiplicación y división, múltiplos y divisores, fracciones: equivalentes - operaciones - representación gráfica, perímetro y área, medidas de peso, capacidad y longitud: estimaciones y cálculo, reciclado de material - diseño y confección de juegos.

Desde el área de lengua: redactar las invitaciones es una excelente propuesta de escritura (haciendo tarjetas o carteles, en afiches, cartulinas o digital en la computadora), invitaciones virtuales

Organización:

ANTES

- 1° Seleccionar los posibles juegos que se desean presentar en la kermés
- 2° Dividir a los/as estudiantes por grupo para el diseño y construcción del juego (para este momento citar a las familias)
- 3° Elegir los premios que se entregarán para los que ganen en el juego: golosinas, medallas de cartón dorado, juguetes, diplomas de participación, mini juegos hechos con materiales descartables, etc.

DURANTE

- 4° Determinar dos responsables por juego para el día de la jornada, quienes serán los encargado/as de hacer jugar a las familias. Estos encargado/as pueden ser por turnos (rotativos) a fin de que ellos también puedan disfrutar de la jornada.

DESPUÉS

- 5° Cada grupo debe guardar todo el material de sus respectivos juegos.
- 6° Reunirse por grupo y dialogar sobre las actividades que desarrollaron: ¿Qué problemas tuvieron? ¿Cómo los resolvieron? ¿Se sintieron a gusto con la propuesta? ¿Volverían a participar de la kermés? ¿Qué cosas harían distinto o mejorarían la

próxima vez? Preguntar a otros/as estudiantes sobre el juego en el que participaron, si les gustó o qué les llamó más la atención.

Tipos de juegos posibles:

Acá se pone en juego la creatividad de cada docente. Se pueden pensar diferentes tipos de juegos. Por ejemplo: Juegos de mesa (de uno o varios jugadores por vez)

Juegos que impliquen además una destreza física (como pueden ser los juegos para tirar y embocar). Juegos individuales, juegos en parejas o grupos.

Los juegos se pueden hacer tanto con números naturales, como con números fraccionarios o decimales (así por ejemplo podríamos hacer una lotería de fracciones o un dominó de decimales).

Ruletas, dominó, dados, lotería, rompecabezas, torres de hanoi, tangram, palitos chinos, cuatro en líneas, juegos para tirar y embocar, juegos de la Oca, diversos juegos de cartas: casita robada - chanco va - guerrita - Juego del 10, juegos de memoria, juegos en el plano.

Recursos: Diversos materiales para reciclar y construir (pegamento, papeles, tijeras, etc.)

Tiempo: Elaboración del material: 1 mes

Ejecución de la Kermés: 1 jornada por semana. (4 meses totales)

Cronograma

Jornadas Totales							
Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Kermesse					Descanso		

Matemática							
-------------------	--	--	--	--	--	--	--

KERMESSE MATEMÁTICA				
Abril				
Actividades	1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana
Primera Jornada: Reunión con el equipo de Gestión del I.P.E.M.N° 193, José María Paz.				
Segunda Jornada: Reunión con los docentes, presentación del plan de intervención y organización de grupos con su correspondiente sector y rotación.				
Tercer Jornada: Organización de los recursos, orientación para la implementación usando materiales descartables, organización de los tiempos y espacios para el desarrollo de las actividades.				
Cuarta Jornada: Reunión con las familias, con el propósito de presentar el plan de trabajo de la kermes matemática, y el modo de realización de los juegos, asistencia y participación de las mismas.				

Inicio de la Kermes Matemática,

Mayo				
Actividades	1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana

Quinta Jornada: Propuesta y elección de los juegos, división según los grupos conformados para su elaboración.				
Sexta Jornada: Día de elaboración de los juegos, asistiendo las familias al establecimiento.				
Séptima Jornada: Primer día de juegos.				
Octava Jornada: Segundo día de juegos				

Junio				
Actividades	1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana
Novena Jornada: Tercer día de juegos.				
Décima Jornada: Cuarto día de juegos.				
Décima Primera Jornada:				

Cada año realizará una reunión con las familias, para escuchar sus experiencias, y que otras actividades podrían proponer.				
Décima Segunda Jornada y última de la Kermesse Matemática: Con el material fotográfico y formato vídeo, sobre los días de juego, se realizará un vídeo para exponer en las redes sociales de la escuela, de esta manera la comunidad tendrá acceso para observar las actividades dentro de la escuela.				

Al finalizar la Kermesse se realizará una reunión para analizar su desarrollo, detectar si hubo falencias y tenerlas en cuenta para mejorar en las futuras actividades a desarrollar dentro de la institución. Tendrá un receso en el mes de Julio retomando así luego en el mes de agosto con la segunda propuesta (Feria del libro)

Feria del libro

Los contenidos de los mismos serán para niños/as desde jardín hasta nivel secundario.

Los stands estarán divididos por grados para que, de esta forma, las personas que asisten a la feria sepan dónde buscar contenidos que se adecuen a su edad y a su interés.

Se le enviará un comunicado a la as familias para informarles del nuevo proyecto y de su participación en él, la idea es que cada familia realice un libro de autoría propia, la idea es que inventen una historia y a sus personajes, lo deberán adecuar para el grado que se le asignará. Se les enviará una citación para acercarse a la escuela para participar de un taller, en el cual se les mostrará diferentes formas de elaborar un libro, deberán

acercarse con algunos materiales pedidos con anterioridad, como lo son: cartones, cintas de papel, tela tipo lienzo o de camisa que ya no se use, la idea es de usar materiales que se puedan reciclar, en la escuela tendrán algunos materiales en el caso de que las familias no tengan acceso a ellos. Una vez finalizado el taller, sobre el armado de la estructura del libro, se les harán algunos aportes sobre el decorado del mismo, ofreciéndoles diferentes técnicas para la escritura, y decoración tipo 3d para llamar la atención, los materiales a utilizar en cada decoración del libro correrá por cuenta de las familias, y los materiales a utilizar dependen de ellos, pueden utilizar porcelana fría, para darle forma, cartón, cartulina, papel glasé, arcilla, lo que deseen.

Para el día del armado de stands, las familias de cada año asistirán al establecimiento para colaborar y dejar preparado el mismo, para la apertura y, lo que dure la feria del libro.

Cada grado expondrá lo trabajado, explicando el paso a paso para la realización de los mismos y en que basaron su historia.

FERIA DEL LIBRO				
Agosto				
Actividades	1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana
Primera Jornada de la Feria del libro: Se informará a las familias mediante cuaderno de comunicados o grupo de difusión dependiendo el canal de				

<p>comunicación que maneje cada grado, sobre la segunda actividad que propone la escuela para trabajar conjuntamente, en este caso sobre la Feria del libro.</p>				
<p>Segunda Jornada: Taller de elaboración libros tapa de cartón. Consignas sobre el contenido de los libros. (Para esta instancia las familias asistirán al establecimiento con los materiales para comenzar la elaboración de la estructura) los mismos serán pedidos con anterioridad. Lo demás ya sea plasmar el contenido (texto e ilustraciones lo realizaran en sus hogares).</p>				
<p>Tercera Jornada:</p> <p>Se armará el stand y la decoración del mismo. Armado de invitaciones, en formato papel y digital, tarjetitas de recuerdo.</p>				
<p>Cuarta Jornada:</p> <p>Primer día de la feria del libro. Nos visita Jardín</p>				

FERIA DEL LIBRO				
Septiembre				
Actividades	1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana
Quinta Jornada: Segundo día. Nos visita primer ciclo				
Sexta Jornada: Tercer día Nos visita segundo ciclo.				
Séptima Jornada: Cuarto día abierto a la comunidad. En esta etapa se le entregará a cada participante el link, e instructivo, para que ingresen a un muro colaborativo digital como lo es padlet, y puedan ahí subir su foto, vídeo y comentario sobre su visita a la feria del libro.				
Octava Jornada: Finaliza el proyecto. Se llevará a cabo la evaluación correspondiente.				

Recursos

Para el plan de intervención se utilizarán los siguientes recursos.

- 1) Actores educativos: directivos, docentes, estudiantes, familias, tutores, comunidad.
- 2) Espacio que brinda la escuela (aulas, galerías, salón de actos o patio).
- 3) Materiales: cartones, pinturas, pinceles, pegamentos, cinta de papel, lápices, fibrones.

Presupuesto:

Se utilizan algunos recursos que puede brindar la escuela, y para la realización de algunos materiales, se podrán implementar materiales descartables, como cartón, plásticos, bolsas etc.

RECURSOS	MONTO
Latas de pintura 4 unidades	\$600 c/u \$2400
Pinceles 3 números 2, 3 4	\$150 c/u - \$450
Cinta de papel 3unidades	\$250 c/u- \$750
Cartones	Reciclados
Pegamento	\$500
Horarios de Licenciada	\$3500 por hora de proyecto. Total 8 horas, dos para cada proyecto al iniciar y presentar el tema en la primera reunión. Total\$28.000
Presupuesto Total:	\$32.100

Evaluación

Es de suma importancia este momento, ya que nos permite implementar un seguimiento y control y así, de esta manera establecer una comparación para poder determinar y medir la evolución de la puesta en marcha de nuestro plan de intervención, detectar desviaciones, falencias, necesidades y establecer las medidas de mejora necesaria a lo largo del proceso. Esta valoración nos permitirá analizar todos los elementos

intervinientes, con el fin de determinar su viabilidad y eficacia, calcular los posibles riesgos y determinar las respuestas para mejorar aquello que no sea de gran aporte.

La evaluación va ser de manera formadora, evaluaremos el proceso, con la observación sobre el desempeño durante las actividades, de qué manera se llevaron a cabo, como fue su desenlace, se espera que haya generado una experiencia e impacto positivo desde ambas partes tanto familia, comunidad, y escuela.

Es importante que, en todo el desarrollo de la actividad todos los participantes puedan detectar cuáles fueron los puntos más fuertes y débiles para de esta manera mejorar el desempeño, desarrollo para tener en cuenta y mejorar en futuras actividades,

Para visualizar de forma clara y precisa elaboramos una rúbrica, y una guía de preguntas para analizar los posibles puntos débiles en los acuerdos escolares de convivencia y de esta forma reformarlos de ser necesarios. Ver (anexo), que le permitirá evaluar al personal docente la factibilidad del proyecto, el cual será presentado en dirección.

Resultados esperados:

Se espera que, al finalizar el plan de intervención, el impacto de la misma haya sido positivo, que se haya logrado la vinculación entre familia y escuela, y que en un futuro se mantenga esta vinculación, profundizando cada vez más y, que así mismo la

institución proponga actividades que mantenga el interés de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos/as .

Conclusión:

Al iniciar esta propuesta se puso mayor énfasis en la problemática de deserción de estudiantes del nivel secundario, luego de una lectura y análisis exhaustivo de la institución y su entorno, se determinó que una de las posibles causas de esta deserción está vinculado con el poco acompañamiento por parte de las familias, lo que desmotiva de manera significativa a los/las estudiantes, teniendo en cuenta estos datos, se pensaron dos propuestas para enfrentar esta situación y fortalecer el vínculo escuela familia, que si bien esta y se da, pero de manera poco integrada, ya que las familias asisten a las instituciones educativas pero su participación es limitada, lo hacen para la firma de boletines, actos, reuniones, generales o particulares según algún caso específico, la idea principal es la de involucrarse en actividades que lo mantengan en constante participación, pero una participación activa en la que ellos deberán involucrarse no solo asistiendo a la institución, sino participando en la elaboración y armado para diferentes actividades.

Si bien en esta propuesta de intervención las actividades planteadas no son totalmente innovadoras, en cierta forma acercan a las familias a la institución y las compromete a trabajar en conjunto con la misma, en la propuesta que corresponde a la segunda parte del año referente a la feria del libro es una propuesta que deberán realizar tanto en la institución como en los hogares, es aquí donde considero que puede iniciarse un mayor compromiso por parte de las familias, ya que al tener que presentar algo elaborado por ellos mismos ante toda la escuela y, más teniendo el tiempo de poder cumplimentarlo en los hogares, considero que querrán que el trabajo quede bien elaborado.

Se espera que con estas propuestas puedan vincularse de manera más efectiva y constante, o al menos acercarse e interesarse más en el desarrollo académico de sus hijos/as.

Agradecimiento:

Les agradezco muy profundamente al amor de mi vida y compañero, y a mi hijo, por todo su apoyo y paciencia mientras que transitaba esta carrera, siempre estuvieron a mi lado cuando los necesite, alentándome a seguir, motivándome para que nunca baje los brazos y me rinda, orientándome y asesorándome en algunas de las dudas que me han surgido, dándome la confianza que a veces creí perder en mi misma. Creyeron ciegamente en mí. Juntos hemos logrado superar grandes obstáculos que han surgido, permitiéndome llegar hasta donde estoy ahora. Eternamente agradecida.

Referencias

.” La Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y

Adolescentes, N° 26.061,

Fernández, N. E. R. (2012). *Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica*. Contribuciones a las Ciencias Sociales, (2012-05)

Harf, R. (2003). *Conduciendo la escuela: manual de gestión directiva*. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L, Buenos Aires. Argentina.

Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Declaración de Purmamarca y la Resolución CFE N° 285/16 que sanciona el Plan Estratégico Nacional 2016-2021

Macià Bordalba, M. (2019). *Principales canales para la comunicación familia-*

escuela: análisis de necesidades y propuestas de mejora. Revista Complutense

de Educación, 2019, vol. 30, núm. 1, p. 147-165.

Moreno Bernal, D.M. (2013). *La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social*.

Revista In Vestigium Ire, 6, 115-124. Obtenido de:

<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11634/1/factores-psicosociales-preventivos.pdf>

Reguillo, R. (2013). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. N

Buenos

Aires: Siglo XXI

Santillán, L. (2012). *Las iniciativas educativas familiares bajo análisis: notas*

sobre la dimensión social y política del cuidado infantil. Propuesta Educativa,

(37), 17-27.

Siede, Isabelino. (2017). *Entre familias y escuelas: alternativas de una relación*

compleja. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.

Universidad Siglo 21, 2. (2019). Instituto Provincial de Enseñanza Media (IPEM) 193.

Obtenido de [http://: https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0 - org1](http://https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0-org1)

Anexo

Rúbrica

Rúbrica para evaluar el proyecto/creatividad y adaptabilidad.

Criterios a evaluar	Muy creativo	Creativo	Algo Creativo	No creativo
Puntuación	40%	30%	20%	10%
Flexibilidad/ adaptabilidad	El proyecto es aplicable al contexto. Con óptimos resultados	El proyecto es aplicable Con algunos puntos débiles.	El proyecto presenta varios puntos a mejorar, no se logró el resultado esperado.	El proyecto no se aplica al contexto definido.
Fluidez	Presenta gran variedad de ideas novedosas, eficaces que demuestran su funcionalidad.	Presenta algunas ideas novedosas que demuestren su funcionalidad.	Casi no presenta ideas novedosas que presenten su funcionalidad.	No presenta ideas novedosas ni eficaces que demuestren su funcionalidad.
Factibilidad	Dispone de todos los recursos necesarios para materializar la idea del proyecto.	Dispone solo de algunos recursos necesarios para la materialización de su idea de proyecto.	La disponibilidad de los recursos no alcanza para llevar a cabo la idea de proyecto.	No dispone de los recursos necesarios para materializar la idea del proyecto.
Originalidad	El proyecto presenta ideas inusuales que demuestran la creatividad de su	El proyecto presenta al menos una idea que	Casi no presenta ideas inusuales que demuestren la	El proyecto no presenta ideas inusuales que

	innovación.	demuestre la creatividad de su innovación.	creatividad en su innovación.	demuestren la creatividad de su innovación.
Abordaje del problema	El problema ha sido abordado desde una excelente óptica imaginativa con una solución conveniente, eficaz y creativa.	El problema ha sido abordado con un poco de imaginación aportando por lo menos unas dos ideas de solución convincente eficaz y creativa.	El problema ha sido abordado con poca imaginación aportando una idea de solución convincente, eficaz y creativa.	El problema ha sido abordado sin el aporte de la imaginación para generar ideas de soluciones convincentes, eficaces y creativas.
Puntaje total:				
Aportes y observaciones:				

Rúbrica de elaboración propia.

Preguntas sugeridas por parte de la Licenciada, para detectar posibles falencias en los acuerdos escolares de convivencias (A.E.C), mejorarlos de ser necesario.

¿Cómo fue en tiempos iniciales de la escuela, la convivencia dentro de la misma por parte de los estudiantes?

¿Cómo era la participación de las familias? ¿En qué aspectos ha cambiado la misma?

¿Cómo considera que es la convivencia en la escuela ahora? ¿Y la participación de las familias? ¿Ha mejorado?

¿Considera que el equipo docente está cien por ciento comprometido en involucrar a las familias en actividades para vincularlas con la trayectoria escolar de sus hijos/as dependiendo la responsabilidad de cada uno/a? ¿En qué aspectos se visualiza?

¿Es notable el interés de las familias en acercarse a la escuela? ¿En qué actividades se las nota más interesadas?

¿Qué manifiestan los/as estudiantes respecto a la falta de participación por parte de sus familias? ¿Les gustaría que estas estén más involucradas? ¿Qué manifiestan al respecto?